

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA  
"REPOSICIÓN CIERRE ALA NORTE Y MEJORAMIENTO ACCESO  
ESTADIO MUNICIPAL DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº 3520-52-LP22. -

DECRETO ALCALDICIO Nº2.140. -

DALCAHUE, 27 de agosto de 2024.-

**VISTOS:** el informe favorable de la ITO de fecha 23/08/2024, la carta del contratista de fecha 22/08/2024, el decreto alcaldicio N°1.997 de fecha 29/08/2023 que aprueba el acta de recepción provisoria, el certificado de fianza N°F0028792 de fecha 29/08/2023 de ProGarantía S.A.G.R. que garantiza la correcta ejecución de la obra, el acta de recepción provisoria de fecha 22/08/2023, el decreto alcaldicio N°1.900 de fecha 14/08/2023 que designa la comisión, el informe favorable de la ITO de fecha 11/08/2023, la carta del contratista de fecha 07/08/2023 que solicita la recepción provisoria, el decreto alcaldicio N°1.445 de fecha 12/06/2023 que aprueba la modificación N°01 por aumento de plazo del contrato, la modificación N°01 por aumento de plazo de fecha 08/06/2023, La prórroga de Certificado de Fianza N°F0018325-01 de fecha 05/06/2023 de ProGarantía S.A.G.R. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el informe de la ITO de fecha 05/06/2023, la carta del contratista de fecha 05/06/2023 que solicita modificación contrato, el decreto alcaldicio N°645 de fecha 20/02/2023 que reasigna ITO, el decreto alcaldicio N°529 de fecha 10/02/2023 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 09/02/2023, el decreto alcaldicio N°423 de fecha 07/02/2023 que designa ITO, el decreto alcaldicio 347 de fecha 31/01/2023 que aprueba el contrato, el Contrato de fecha 27/01/2023 firmado ante notario con fecha 27/01/2023, el Certificado de Fianza N°F0018325 de fecha 26/01/2023 ProGarantía S.A.G.R que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el Ordinario N° 002 del Secplan de fecha 09/01/2023 que notifica a la empresa contratista la adjudicación, el decreto alcaldicio N°86 de fecha 05/01/2023 que adjudica la licitación, el Certificado N° 001 de la Secretaria Municipal de fecha 04/01/2023 que certifica que en la Sesión Ordinaria N°55 del Concejo Municipal, celebrada con fecha 04/01/2023, se aprobó la propuesta de adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 27/12/2022, el Acta de Apertura de fecha 27/12/2022, la Ficha de Licitación N° 3520-52-LP22, el Decreto Alcaldicio N° 2.088 de fecha 25/11/2022 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 11012 de fecha 14/11/2022 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, Comuna de Dalcahue año 2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

**DESÍGNESE:** a los Sres. Directora de Obras, Secplan y Secretaria Municipal, o a quienes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "REPOSICIÓN CIERRE ALA NORTE Y MEJORAMIENTO ACCESO ESTADIO MUNICIPAL DE DALCAHUE", ejecutada por el contratista Sr. José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED], recepción que se realizará el **miércoles 28 de agosto de 2024.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto